

COMUNICADO # 292

Sábado 12 de diciembre 2020

Este sábado el ministro de Salud, Luis Francisco Sucre y la ministra consejera Eyra Ruiz se reunieron con Luis Campana director de MiBus, Héctor Ortega director general del Metro de Panamá y Miguel Martínez en representación de la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT), para evaluar y afianzar las estrategias enfocadas a disminuir los contagios del COVID-19 en el transporte público.

En el encuentro se reiteró que es obligatorio el uso de mascarillas en el transporte de pasajeros, mientras que el ministro Sucre enfatizó la importancia que se estimule y refuerce el uso adicional de pantallas faciales como barrera complementaria de protección ante la COVID-19.

Para la época de fin de año, cuando muchas personas utilizan el servicio del transporte público es importante seguir manteniendo las medidas de bioseguridad para disminuir la probabilidad de contagios, mientras que los pasajeros deben procurar su autocuidado, añadió el ministro Sucre.

Para evitar los contagios dentro de las unidades de MiBus, Campana señaló que se han seguido las indicaciones suministradas por el Ministerio de Salud (MINSAP), en cuanto al uso obligatorio de la mascarilla entre otras medidas.

La Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT), resaltó que como entidad rectora ha reiterado la importancia de mantener las medidas sanitarias para la prevención del COVID-19 en medios de transporte colectivo y selectivo, terminales y zonas pagas establecidas por el MINSAP a nivel nacional.

Por otro lado, desde que el Aeropuerto Internacional de Tocumen reinició operaciones el pasado 12 de octubre, se han detectado 549 pasajeros positivos por COVID-19.

Hasta el último corte, en esta terminal aérea se han aplicado 24,601 pruebas a pasajeros que ingresaron en su mayoría procedentes de Colombia, Estados Unidos, República Dominicana y México y que no presentaron su prueba negativa de COVID-19.

El MINSA recuerda que todo viajero que ingresa al país debe presentar una prueba negativa de COVID-19, de lo contrario deberá realizarse una en los laboratorios instalados dentro de la terminal aérea cuyo valor es de 50 balboas.

Informe epidemiológico

En el mundo se registran 45,479,495 personas recuperadas, mientras que se suman un total de 71,211,472 casos positivos por COVID-19 acumulados y 1,597,629 defunciones para un porcentaje de letalidad de 2.2%.

Para hoy sábado 12 de diciembre en Panamá se contabilizan 160,641 pacientes recuperados, 2,806 casos positivos nuevos, para un total acumulado de 190,585.

A la fecha se aplicaron 16,400 pruebas, para un porcentaje de positividad de 17.1% y se han registrado 22 nuevas defunciones, que totalizan 3,331 acumuladas y una letalidad del 1.7 %.

Los casos activos suman 26,613. En aislamiento domiciliario se reportan 25,165 personas, de los cuales 24,469 se encuentran en casa y 696 en hoteles. Los hospitalizados suman 1,448 y de ellos 1,265 se encuentran en sala y 183 en UCI.

Toda información oficial referente a la pandemia en Panamá y las acciones del Gobierno Nacional se comunican a través de las cuentas oficiales del MINSA en las principales redes sociales y en su página web (www.minsa.gob.pa).